Delegación de Hacienda en Càdiz (con Jerez). Delegación de Hacienda en Burgos. Delegación de Hacienda en Jaén. Delegación de Hacienda en Huciva. Delegación de Hacienda en Cáccres. Delegación de Hacienda en Sagovia (con Aria). Delegación de Hacienda en Almeria. Delegación de Hacienda en Lugo. Delegación de Hacienda en Lugo. Delegación de Hacienda en Lugo. dalajara).	
1962 1962 1962 1963 1963 1962 1962 1962	·
യയയയായ തെ	
110 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00	
000000 000	÷
1962 1962 1962 1962 1962 1962 1962	
നെനന നന നനന	
нанина еме	
1930 1932 1937 1932 1934 1934 1931	
4-4101 0801 0	
823 23 25 25 25 25 25	
Deetro Rublo Pardos D. José Emilio Morando Loma-Ossorio D. Ricardo Juanes Lago D. Vicente Barbera Fuig D. Lius Zabalza Ayend D. José Luis Calvo Calvo D. Deetro Moles Roca D. Juan Ayend Hernández D. Juan Ayala Hernández D. Juan Ayala Alenández D. Beluardo Aleántara Aleántara	35 Vacante. 37 Vacante. 38 Vacante. 39 Vacante. 39 Vacante. 41 Vacante. 42 Vacante. 43 Vacante. 44 Vacante. 45 Vacante. 46 Vacante. 47 Vacante. 48 Vacante. 49 Vacante. 49 Vacante. 49 Vacante. 49 Vacante. 49 Vacante. 49 Reservada.
1118 1118 1118 120	121 122 123 124 125 126 127 128 133 133 134 135

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

ORDEN de 12 de noviembre de 1963 por la que se resuelve concurso en turno ordinario de antigüedad entre functo-narios de la Escala Auxiliar de este Departamento, y se adjudican destinos a los de nuevo ingreso.

Visto el concurso convocado por Orden de 14 de octubre del año en curso («Boletin Oficial del Estado» del 22), para proveer en turno ordinario de antigüedad vacantes en la Escala Auxiliar de este Departamento, de acuerdo con las normas del citado concurso y con la Orden de 24 de mayo de 1952,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer los siguientes traslados y adjudicación de destino para cubrir las vacantes anunciadas y las producidas por resultas:

Doña Maria del Pilar Velasco Burrieza, Auxiliar de segunda clase de Administración Civil en el Gobierno Civil de Palencia, al de Valladolid

al de Valladolid
Doña Carmen Gil de Albornoz Clemente, Auxiliar de tercera
clase, reingresada al servicio activo procedente de excedencia
voluntaria, al Gobierno Civil de Teruel.
Doña Rosa Maria de los Angeles Sammartin Dominguez, Auxiliar de tercera clase de Administración Civil, aprobada en las
oposiciones convocadas por Orden de la Presidencia del Gobierno de 6 de noviembre de 1962, al Gobierno Civil de Pontevedra

vecra.

Don Felipe Juan González García, Auxiliar de tercera clase de Administración Civil, aprobado en las oposiciones convocadas por Orden de la Presidencia del Gobierno de 6 de noviembre de 1962, a la Delegación del Gobierno en la isla de La Compara.

Gomera.

Doña María de las Mercedes Godoy Casalderrey, Auxiliar de tercera clase de Administración Civil, aprobada en las oposiciones convocadas por Orden de la Presidencia del Gobierno de 6 de noviembre de 1962, al Gobierno Civil de Pontevedra.

Doña Africa Esperanza Sañudo Almarza, Auxiliar de tercera clase de Administración Civil, aprobada en las oposiciones convocadas por Orden de la Presidencia del Gobierno de 6 de noviembre de 1962, al Gobierno Civil de Valladolid.

Doña Manuela Tovar Villa, Auxiliar de tercera clase de Administración Civil, aprobada en las oposiciones convocadas por Orden de la Presidencia del Gobierno de 6 de noviembre de 1962, al Gobierno Civil de Soria.

Doña María Estrella del Mar Rey Camús, Auxiliar de tercera clase de Administración Civil, aprobada en las oposiciones convocadas por la Presidencia del Gobierno de 6 de noviembre de 1962, al Patronato Nacional Antituberculoso y de las Enfermdeades del Tórax, en Madrid, en situación de Supernumerario.

rario.

Doña María del Pilar López-Aranguren Quiñones, Auxiliar de tercera clase de Administración Civil, aprobada en las oposiciones convocadas por Orden de la Presidencia del Gobierno de 6 de noviembre de 1962, al Patronato Nacional Antituberculoso y de las Enfermedades del Tórax, en Madrid, en situación de Supernumerario.

loso y de las Enfermedades del Tórax, en Madrid, en Situación de Supernumerario.

Don Francisco Iglesias Cárdenas, Auxiliar de tercera clase de Administración Civil, aprobado en las oposiciones convocadas por Orden de la Presidencia del Gobierno de 6 de noviembre de 1962, al Gobierno Civil de Badajoz.

Doña Susana Izquierdo Bianco, Auxiliar de tercera clase de Administración Civil, aprobada en las oposiciones convocadas por Orden de la Presidencia del Gobierno de 6 de noviembre de 1962, al Gobierno Civil de Oviedo.

Doña María Isabel Miguel Casero, Auxiliar de tercera clase de Administración Civil, aprobada en las oposiciones convocadas por Orden de la Presidencia del Gobierno de 6 de noviembre de 1962, al Fatronato Nacional Antituberculos y de las Enfermedades del Tórax, en Madrid, en situación de Supernumerario.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 12 de noviembre de 1963.—P. D., Luis Rodriguez

Sr. Jefe de la Sección Central de este Ministerio.

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se rectifica la fecha de nacimiento del Policia ar-mado del Cuerpo de Policia Armada don Manuel Carrasco Perez.

Exemo Sr.: Vista la instancia promovida por el Policia armado don Manuel Carrasco Perez, perteneciente a las Fuerzas de Policia. Armada, en súplica de rectificación de la fecha de nacimiento que figura en su documentación, 15 de enero de 1914, por la de 28 de julio del mismo año, y comprobado documentalmente el derecho que le asiste mente el derecho que le asiste.

Esta Dirección General en ejercicio de las facultades conferidas por el artículo 17 de la Ley de 26 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer la rectificación solicitada, de conformidad con la Orden de 25 de septiembre de 1948 («C. L.» número 124) debiendo hacerse las oportunas rectificaciones en la do-cumentación del interesado. Lo digo a V E. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V E. muchos años. Madrid 21 de octubre de 1963.—El Director general, Carlos

Arias.

Exemo. Sr. General Inspector de las Fuerzas de Policia Armada:

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

ORDEN de 31 de octubre de 1963 por la que se prorrogan para el curso 1963-64 los nombramientos del personal docente interino de la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artisticos de Toledo

almo. Sr.: Vista la propuesta formulada por la Dirección de la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artisticos de Toledo y en atención a las necesidades de la enseñanza en la misma. Este Ministerio, de conformidad con lo preceptuado en el Real Decreto de 21 de mayo de 1928 y demis disposiciones reglamentarias, ha tenido a bien prorrogar para el curso 1963-64 los siguientes nombramientos de personal docente interino de la citada Termala. la citada Escuela:

Don Hipólito Rafael López de la Cruz, Profesor de término de «Dibujo artístico», con el sueldo o la gratificación de pesetas 21,480 anuales, con cargo a la dotación escalafonal de la

vacante

Don Manuel Romero Carrión, Profesor de entrada de «Dibujo artistico», con el sueldo o la gratificación de 13.320 pesetas anuales, con cargo a la dotación escalafonal de la vacante.

Don Félix del Valle Diaz. Ayudante de Taller de «Metallisteria (damasquinado)», con el sueldo o la gratificación de
13.220 pesetas anuales, con cargo a la dotación escalafonal de
la reague. la vacante

la vacante.

Doña Pilar Díaz Sánchez, Profesora especial de «Bordados y Encajes», con el sueldo o la gratificación de 7.680 pesetas anuales con cargo al crédito consignado en el vigente presupuesto de gastos del Departamento con el número 348.117/14.

Doña Encarnación Alemany Rodriguez y doña Dolores López-Fando Rodriguez, Encargada de Curso de «Corte y Confección», con la remuneración de 8.000 pesetas anuales, con cargo al crédito número 348.118/2 del vigente presupuesto de gastos del Departamento del Departamento

Todos los nombrados percibirán, además, las dos mensualidades extraordinarias, una en el mes de julio y otra en el de diciembre, que preceptúan las disposiciones vigentes.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dlos guarde a V. I. muchos años,

Madrid. 31 de octubre de 1963.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Bellas Artes.

ORDEN de 31 de octubre de 1963 por la que se prorrogan para el curso 1963-64 los nombramientos del personal docente interino de la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artisticos de Tarrega.

Ilmó. Sr.: Vista la propuesta formulada por la Dirección de la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Tarrega y en atención a las necesidades de la enseñanza en la misma. Este Ministerio ha resuelto:

1.º Prorrogar para el curso 1963-64 el nombramiento de don Miguel Marti Florensa como Profesor especial interino de «Dibujo artistico» de la citada Escuela, con la remuneración de pesetas 6.000 anuales, a percibir con cargo a las subvenciones que para toda clase de gastos hayan sido o sean concedidas a la misma y

misma y

2.º Nombrar para los expresados curso y Escuela al siguiente
personal docente interino:

Don José Roca Mirada, Profesor de entrada de «Historia del

Don Jose Roca Mirada, Profesor de entrada de «Historia dei Artu», con el sueldo o la gratificación de 13,320 pesetas anuales, con cargo a la dotación escalafonal de la vacante.

Don José Maria Castro Corbero, Profesor especial de «Matemáticas», con la remuneración de 6.000 pesetas anuales, y don Ramón Pla Gluá, Maestro de Taller de «Carpinteria artistica», con la remuneración de 6.000 pesetas anuales, a percibir ambos

con cargo a las subvenciones concedidas al Centro para toda

clase de gastos.

Todos los nombrados percibirán, además, las dos mensuali-1000s los nombrados percibiran, ademas, las dos mensualidades extraordinarias, una en el mes de julio y otra en el de diciembre, que preceptúan las disposiciones vigentes.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid. 31 de octubre de 1963

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Bellas Artes.

ORDEN de 31 de octubre de 1963 por la que se prorrogan para el curso 1963-64 los nombramientos del personal docente interino de la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Soria

Ilmo, Sr.: Vista la propuesta formulada poi la Dirección de la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Soria y en atención a las necesidades de la cuseñanza en la misma, Este Ministerio, de conformidad con lo preceptuado en el Real Decreto de 21 de mayo de 1926 y demás disposiciones re-glamentarias, ha resuelto:

1.º Prorrogai para el curso 1963-64 el nombramiento de don Guillermo Cabrerizo Botija, como Encargado de curso de «Aritmética, Geometria y elementos de Construcción», con la remuneración de 8.000 pesetas anuales, que percibirá con cargo al crédito número 348.113 2 del vigente presupuesto de gastos del Departamento, y

Nombrar para los expresados curso y Escuela al siguiente personal docente interino:

Don José Maria Montejo Rodriguez. Profesor de término de «Modelado y Vaciado», con el sueldo o la gratificación de pe-setas 21.430 anuales, con cargo a la dotación escalafonal de la vacante

Don Juan Martin Felipe Sunchez, Profesor de entrada de «Historia del Arte», con el sueldo o la gratificación de 13,320 pesetas anuales, con cargo a la dotación escalafonal de la vacante.

Todos les nombrados percibirán, ademas, las dos mensualidades extraordinarias, una en el mes de julio y otra en el de diciembre, que preceptuan las disposiciones vigentes.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 31 de octubre de 1963.

LORA TAMAYO

Ilmo, Sr. Director general de Bellas Artes.

ORDEN de 31 de octubre de 1963 por la que se prorrogan para el curso 1963-64 los nombramientos del personal docente interino de la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artisticos de Málaga.

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta formulada por la Dirección de la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Málaga y en atención a las necesidades de la enseñanza en la misma,

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto de 21 de mayo de 1926 y demás disposiciones reglamentarias, ha resuelto:

Prorrogar para el curso 1963-64 el nombramiento de don José Castillo Burgos como Profesor de término interino de «Mo-delado y Vaciado», con el suelco o la gratificación de 21,280 pe-

defado y vaciados, con el suerdo o la gratificación de 21,200 pesetas, con cargo a la doctrina escalafonal de la vacante, y
2.º Nombrar a doña Manuela Morcillo Pizarro Profesora de entrada interina de «Dibujo lineal», para los expresados curso y Escuela, con el sueldo o la gratificación de 13,320 pesetas anuales, con cargo a la dotación escalafonal de la vacante.

Los nombrados percibirán, además, las dos mensualidades extraordinarias, una en el mes de julio y otra en el de diciem-

bre, legalmente establecidas

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 31 de octubre de 1963.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Bellas Artes.

ORDEN de 31 de octubre de 1963 por la que se prorrogan para el curso 1963-64 los nombramientos del personal docente interino de la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artisticos de Ubeda

Ilmo, Sr.: Vista la propuesta formulada por la Dirección de la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artisticos de Ubeda ${\bf y}$ en atención a las necesidades de la enseñanza en la misma,